

Terror ante las elecciones municipales⁴

J.-R. Capella

El pánico que le ha entrado a la dirección del Partido Popular ante la evidencia de que la protesta en calles y plazas tiene traducción política ha tocado las fibras sensibles últimas de su espíritu antidemocrático.

¿Conclusión? Hay que cambiar las reglas de juego como sea: el Partido Popular no quiere *perder* alcaldías importantes: ¿qué ocurriría si nuevas autoridades empiezan a levantar las alfombras de *sus* instituciones, o tratan de averiguar qué hay escondido detrás de sus muebles?



Lo que se le ha ocurrido a SinPrincipios Rajoy es tirar por la ventana, justamente, el principio de proporcionalidad electoral definido por la constitución del 78. Y hacerlo con un anzuelo en el que pueden picar los peces más tontos, pues habla nada menos que de *Elección directa de Alcaldes*.

Rajoy pretende un fraude. Instaurar un sistema complicado en virtud del cual si la lista de partido más votada obtiene el 40% de los votos y el 5% más que la lista siguiente, en vez de aplicarse el criterio constitucional de la proporcionalidad obtenga automáticamente el 51% de las concejalías, o sea la mayoría absoluta del consistorio. El resto se repartiría según criterios proporcionales.

Esta propuesta, que el PP puede aprobar en el Parlamento gracias a su mayoría absoluta, significa una gigantesca trampa para tratar de conservar el poder tras las próximas elecciones municipales.

Son bien conscientes de su trampa. Afirman que están legitimados por los votos... que obtuvieron antes de gobernar el país y destrozarlo.

Obviamente no podemos admitir un sistema electoral tramposo ni permitir el ejercicio de electos por esta vía. Este otoño el tema de la legislación sobre elecciones municipales ha de estar en el primer plano de la acción política.

Y también en el mismo plano la unificación política de la verdadera alternativa para impedir el triunfo de los partidos del sistema en el ámbito municipal.

28/8/2014